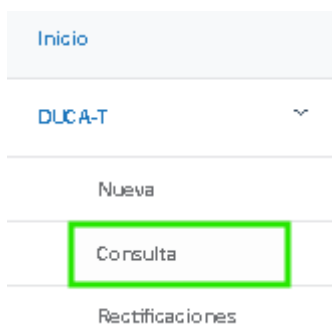




Procedimiento de rectificación de la DUCA-T Transportistas y Agente de Carga en el Portal de Captura de la DUCA-T.

a. Solicitud de rectificación

Para iniciar una solicitud de rectificación en el menú lateral izquierdo, seleccione la opción **“Consulta”** para visualizar sus declaraciones.



- Ubique la declaración a rectificar y haga clic sobre el **“Correlativo de gestión”** para abrir el detalle.

#	Correlativo de gestión	No. de DUCA-T	Estado	Fecha de creación	Nombre del e	País de inicio	País de desti	Transportista
☐	59462	GT25000000978618	Pendiente de aprobación	10/09/2025 21:27:24	juan	Guatemala	El Salvador	GTG22 - TRANS TOBAR
☐	59461	GT25000000978617	Pendiente de aprobación	10/09/2025 21:24:21	juan	Guatemala	El Salvador	GTG22 - TRANS TOBAR
☐	59460	GT25000000978616	Pendiente de aprobación	10/09/2025 21:13:06	juan	Guatemala	El Salvador	GTG22 - TRANS TOBAR
☐	59459	GT25000000978615	Pendiente de aprobación	10/09/2025 21:10:31	juan	Guatemala	El Salvador	GTG22 - TRANS TOBAR
☐	59458	GT25000000978614	Pendiente de aprobación	10/09/2025 06:24:37	juan	Guatemala	El Salvador	GTG22 - TRANS TOBAR
☐	59457	GT25000000978599	Pendiente de aprobación	10/09/2025 06:13:54	juan	Guatemala	El Salvador	GTP79 - SINGEF, SOCIEDAD ANONIMA
☐	59456	GT25000000978598	Pendiente de aprobación	10/09/2025 05:31:36	juan	Guatemala	El Salvador	GTG22 - TRANS TOBAR
☐	59454	GT25000000978597	Pendiente de aprobación	10/09/2025 04:51:27	juan	Guatemala	El Salvador	GTG22 - TRANS TOBAR
☐	59453	GT25000000978596	Pendiente de aprobación	10/09/2025 03:51:29	juan	Guatemala	El Salvador	GTG22 - TRANS TOBAR
☐	59452	GT25000000978595	Pendiente de aprobación	10/09/2025 02:30:01	juan	Guatemala	El Salvador	GTG22 - TRANS TOBAR

Página 1 de 5 (45 elementos)

- La declaración seleccionada se abrirá inicialmente en **modo lectura**. Para iniciar una rectificación, presione el botón **“Iniciar solicitud de rectificación”**.

Iniciar solicitud de rectificación

La declaración en desarrollo es internacional y no es de interés cuarentenario.

El asistente de la DUCA-T Tránsito Internacional, le guiará paso a paso en la elaboración de la declaración.

* Datos requeridos

Paso 1 - Ruta

Paso 2 - Exportador

Paso 3 - Importador

Paso 4 - Ruta de tránsito

Paso 5 - Transportista y unidad de transporte

Paso 6 - Conductor

Paso 7 - Mercancías

Paso 8 - Documentos de soporte

Paso 9 - Equipamiento

Paso 10 - Guardar la declaración

Lugar de inicio del tránsito: Se consignará el país, aduana y lugar de inicio del tránsito correspondiente.

Lugar de destino del tránsito: Se consignará el país, aduana y lugar de destino del tránsito correspondiente.

País de procedencia*

Guatemala

Aduana de inicio*

ACS BPS DE GUATEMALA, S.A. - OI - Aduana Frontera

Depósito de origen

Seleccione

Lugar de embarque

Seleccione

País de destino*

El Salvador

Aduana de destino*

TERRESTRE LA HACHADURA - OS - Aduana Frontera

Depósito de destino

Seleccione

Lugar de desembarque

Seleccione

Régimen aduanero*

Tránsito internacional

Modo de transporte*

Transporte terrestre

Observaciones (longitud máxima: 1 500 caracteres)

Pruebas sobre tránsitos con transporte bajo sus propios medios. (Tránsito por vehículos pesados o equipo especial que se movilizan por sus propios medios)

Ver tutorial

Siguiente

El sistema presentará la pantalla en la que se deben ingresar en el campo “Comentarios” el motivo de la rectificación y/o las observaciones que justifiquen el

cambio. En caso aplique, el usuario deberá adjuntar documentos de soporte que respalden la solicitud, utilizando el botón “Seleccionar archivo”, el cual le permitirá seleccionar el archivo a adjuntar.

Agregar DUCAT a Bandeja para Rectificación

Numero de DUCA-T

PA20000000415736

Usuario rectifica

usuario_prueba

Comentarios

Prueba para realizar rectificación

Adjuntar soporte (opcional)

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

Subir

Archivo subido correctamente.

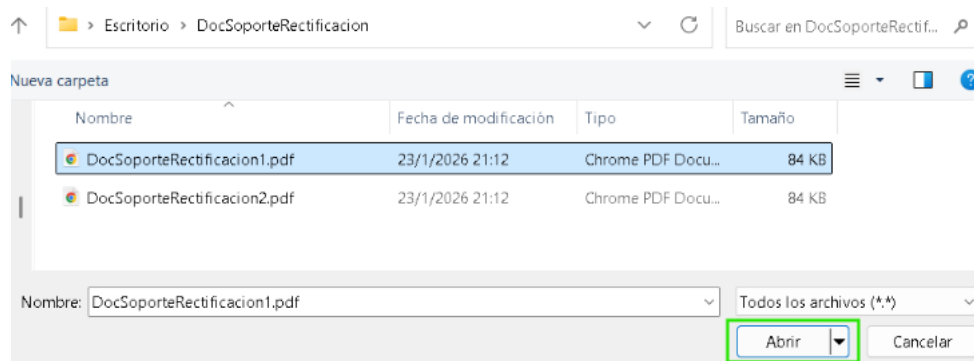
Adjuntos

No hay adjuntos.

Salir

Iniciar

Se mostrará una ventana donde podrá navegar a la carpeta donde se encuentra el archivo a adjuntar, deberá seleccionarlo y presionar el botón “Abrir”.



Se mostrará el nombre del archivo seleccionado, luego deberá presionar el botón “Subir”.

Agregar DUCAT a Bandeja para Rectificación

Numero de DUCA-T

PA20000000415736

Usuario rectifica

usuario_prueba

Comentarios

Prueba para realizar rectificación

Adjuntar soporte (opcional)

Seleccionar archivo

DocSoporteRectificacion1.pdf

Subir

Archivo subido correctamente.

Adjuntos

No hay adjuntos.

Salir

Iniciar

Se mostrará el listado de documentos adjuntos, como se muestra en la siguiente imagen. Si desea eliminar el documento adjunto, presione el botón “Eliminar”.

Agregar DUCAT a Bandeja para Rectificación

Numero de DUCA-T

PA20000000415736

Usuario rectifica

usuario_prueba

Comentarios

Prueba para realizar rectificación

Adjuntar soporte (opcional)

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

Subir

Archivo subido correctamente.

Adjuntos

DocSoporteRectificacion1.pdf

Eliminar

Salir

Iniciar

Si desea agregar más archivos, deberá repetir el proceso descrito.

Luego de ingresar los datos, debe presionar el botón “Iniciar”.

Agregar DUCAT a Bandeja para Rectificación

Numero de DUCAT

GT25000000978617

Usuario rectifica

admingtat

Comentarios

Adjuntar soporte (opcional)

Seleccionar archivo

Ningún archivo seleccionado

Subir

Salir

Iniciar

Una vez iniciada la creación de la solicitud, el sistema habilitará la edición de la DUCAT en los **campos permitidos** y la declaración pasará al estado **“En proceso”**.

La declaración en desarrollo es internacional y no es de interés cuarentenario.

El asistente de la DUCAT Tránsito internacional, le guiará paso a paso en la elaboración de la declaración.

* Datos requeridos

Paso 1 - Ruta

Paso 2 - Exportador

Paso 3 - Importador

Paso 4 - Ruta de tránsito

Paso 5 - Transportista y unidad de transporte

Paso 6 - Conductor

Paso 7 - Mercancías

Paso 8 - Documentos de soporte

Paso 9 - Equipamiento

Paso 10 - Guardar la declaración



Lugar de inicio del tránsito: Se consignará el país, aduana y lugar de inicio del tránsito correspondiente.

Lugar de destino del tránsito: Se consignará el país, aduana y lugar de destino del tránsito correspondiente.

Interés cuarentenario

No

País de procedencia*

Guatemala

Depósito de origen

Seleccione

País de destino*

El Salvador

Depósito de destino

Seleccione

Régimen aduanero*

Tránsito internacional

Observaciones (longitud máxima: 1500 caracteres)

Pruebas sobre tránsitos con transporte bajo sus propios medios. | Tránsito por vehículos pesados o equipo especial que se movilizan por sus propios medios

Aduana de inicio*

ACS BFS DE GUATEMALA, S.A.- 01 - Aduana Frontera

Lugar de embarque

Seleccione

Aduana de destino*

TERRESTRE LA HACHADURA - 05 - Aduana Frontera

Lugar de desembarque

Seleccione

Modo de transporte*

Transporte terrestre

Siguiente

b. Edición y guardado de cambios

La rectificación se realiza utilizando el asistente de captura de la DUCAT. Se podrá navegar por las secciones del formulario para efectuar los ajustes requeridos presionando los botones “Anterior” y “Siguiente”. La plataforma habilita únicamente

los campos autorizados para rectificación y mantiene las validaciones correspondientes durante el proceso.

La declaración en desarrollo es internacional y no es de interés cuarentenario.

El asistente de la DUCA-T Tránsito internacional, le guiará paso a paso en la elaboración de la declaración.

* Datos requeridos

Paso 1 - Ruta

Paso 2 - Exportador

Paso 3 - Importador

Paso 4 - Ruta de tránsito

Paso 5 - Transportista y unidad de transporte

Paso 6 - Conductor

Paso 7 - Mercancías

Paso 8 - Documentos de soporte

Paso 9 - Equipamiento

Paso 10 - Guardar la declaración



Ruta: Se requiere definir las aduanas de cada país por donde se realizará el tránsito.

Ruta de la Declaración				
	Orden	País	Aduana de inicio	Aduana de paso
	1	Guatemala	ACS BPS de Guatemala, S.A	ADUANA PEDRO DE ALVARADO
	2	El Salvador	TERRESTRE LA HACHADURA	TERRESTRE LA HACHADURA

Anterior

Siguiente

Durante la edición, se **guardarán los cambios que se realicen en cada paso**. Al llegar al paso final, se muestran las opciones de navegación y gestión de la solicitud siguientes:

- **Anterior:** Regresa al paso previo de la edición.
- **Ver diferencias:** Muestra un comparativo de la información original versus la información modificada.
- **Guardar:** Almacena la solicitud en estado **“Guardada”**, sin enviarla a aprobación.
- **Guardar y Solicitar Autorización:** Finaliza la edición y envía la solicitud a revisión/aprobación.

El asistente de la DUCA-T Tránsito internacional, le guiará paso a paso en la elaboración de la declaración.

* Datos requeridos

Paso 1 - Ruta

Paso 2 - Exportador

Paso 3 - Importador

Paso 4 - Ruta de tránsito

Paso 5 - Transportista y unidad de transporte

Paso 6 - Conductor

Paso 7 - Mercancías

Paso 8 - Documentos de soporte

Paso 9 - Equipamiento

Paso 10 - Guardar la declaración



Declaración completada: Se procederá a guardar la declaración de tránsito localmente, para envío posterior al servidor central.

Anterior

Ver Diferencias

Guardar

Guardar y Solicitar Autorización

c. Ver diferencias

La opción “**Ver diferencias**” permite revisar los cambios realizados antes de enviar la solicitud. El sistema muestra las secciones disponibles y, al seleccionar una sección, presenta:

- **Datos previos:** Información registrada originalmente en la DUCA-T.
- **Datos modificados:** Información propuesta por el usuario en la solicitud de rectificación.
- **Comparación de datos:** Visualización de las diferencias entre la información previa y la modificada. En color rojo se mostrarán los datos que han sido modificados, y en color verde los datos nuevos.

Comparación de Datos					
Regimen Aduanero: 03		Modo Transporte: 3			
Observaciones: Prueba sobre tránsito con transporte bajo sus propios medios. (Tránsito por vehículos pesados o equipo especial que se movilizan por sus propios medios)					
Exportador			Exportador		
Nombre exportador: Juan	Dirección Exportador: Juan	Tipo documento de identificación:			
Número identificación:	País Emisión documento: Guatemala				
Consignatario			Consignatario		
Nombre consignatario: Juan	Dirección consignatario: Flores	Tipo documento de identificación: AFE			
Número identificación: 1234567	País Emisión documento: Guatemala				
Valores			Valores		
Valor en aduana total: 0.00	Valor transacción:	Valor transporte:		Valor en aduana total: 4.00	Valor transacción: 1.00
Valor seguro:	Valor otros gastos:			Valor seguro: 1.00	Valor otros gastos: 1.00
Comparación de datos					
Ruta					
País inicio: Guatemala		Aduana inicio: ACS EPS de Guatemala, S.A		Deposito Origen:	
Lugar Embarque:					
País destino: El Salvador		Aduana destino: TERRESTRE LA HACIADURA		Deposito destino:	
Lugar Desembarque:					
Regimen Aduanero: 03		Modo Transporte: 3			
Observaciones: Prueba sobre tránsito con transporte bajo sus propios medios. (Tránsito por vehículos pesados o equipo especial que se movilizan por sus propios medios)					

d. Envío a aprobación y seguimiento

Al seleccionar la opción “**Guardar y Solicitar Autorización**”, la solicitud se remite a los funcionarios responsables para su revisión y la declaración pasa al estado “**Enviada Pendiente**”.



Declaración Pendiente de Autorización

Su declaración ha sido guardada, y enviada a autorización

Aceptar

Una vez verificada la solicitud por el Servicio Aduanero correspondiente, la declaración puede pasar a estado **“Autorizada”** o **“Rechazada”**.

Notificación de resultados

Cuando la solicitud de rectificación sea autorizada o rechazada por el Servicio Aduanero, el sistema notificará al usuario por **correo electrónico**; **también se podrá consultar el estado de la solicitud en la bandeja de solicitudes de rectificación**.

[Rectificación DUCA-T] GT25000000978597 | ID 2190 | Autorizada [Resumir](#)

N notificaciones Para: Usuario Prueba notificaciones Jue 12/02/2026 17:23

Este mensaje está en Español [Traducir a Inglés](#) [No traducir nunca de Español](#)

Resolución de Rectificación DUCA-T

Notificación automática del Portal DUCA

Su solicitud de rectificación a la DUCA-T **GT25000000978597** ha sido revisada por el servicio aduanero, con el siguiente resultado:

Estado: **Autorizada**

ID Solicitud	2190
DUCA-T	GT25000000978597
Título	Resolución de Rectificación DUCA-T
País	GT
Correo	usuarioprueba@sieca.int
Comentario del servicio aduanero	Comentarios de prueba

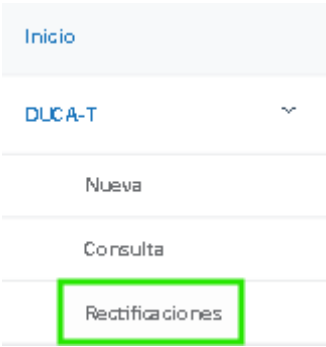
Este correo fue generado automáticamente. Por favor no responda a este mensaje.

SIECA - Portal DUCA

Si una solicitud es rechazada, se podrá ingresar una nueva rectificación realizando las correcciones indicadas por el Servicio Aduanero.

e. Bandeja de solicitudes de Rectificación

Para dar seguimiento a las solicitudes generadas, debe seleccionar la opción “Rectificaciones” en el menú DUCA-T.



Desde esta funcionalidad el usuario puede:

- Visualizar el listado de solicitudes de rectificación y su estado actual.

DUCA-T

GT00000000000000

Fecha inicial dd/mm/aaaa

Fecha final dd/mm/aaaa

Estado Todas

Buscar X Limpiar

Declaraciones en Bandeja de Rectificaciones

Acciones	Numero de DUCA-T	Mesa Id	Nombre del exportador	País de inicio	País destino	Transportista	Estado solicitud	Fecha operación	Comentarios solicitante	Comentarios resolución	Usuario solicitante
	GT25000000978595	2189	juan	Guatemala	El Salvador	GT G22-TRANS TOBAR	Enviado Pendiente	03/02/2026			admingtad aduana
  	GT20000000978174	1189	s dfadff	Guatemala	Panamá	CR00002-TRANSPORTES GRANT & SOCIEDAD ANO NIMA	Guardado	21/01/2026	Prueba		
	GT25000000978615	197	juan	Guatemala	El Salvador	GT G22-TRANS TOBAR	Autorizada	11/11/2025	11111		
  	GT25980000978582	191	juan	Guatemala	El Salvador	GT G22-TRANS TOBAR	En Proceso	11/11/2025	111		
  	GT25900000978582	190	juan	Guatemala	El Salvador	GT G22-TRANS TOBAR	En Proceso	11/11/2025	111		
	GT25000000978596	389	juan	Guatemala	El Salvador	GT G22-TRANS TOBAR	Rechazada	03/02/2026	Prueba 2	Prueba de portal	admingtad aduana
	GT25000000978614	388	juan	Guatemala	El Salvador	GT G22-TRANS TOBAR	Autorizada	11/11/2025	Prueba rectificación	Prueba aprobación	admingtad aduana
	GT25000000978614	387	juan	Guatemala	El Salvador	GT G22-TRANS TOBAR	Rechazada	10/11/2025			
	GT25000000978598	386	juan	Guatemala	El Salvador	GT G22-TRANS TOBAR	Autorizada	10/11/2025	Prueba	Autorizada	admingtad aduana
	GT25000000978615	385	juan	Guatemala	El Salvador	GT G22-TRANS TOBAR	Autorizada	04/11/2025			admingtad aduana

Anterior 1 2 3 Siguiente

- Abrir una solicitud guardada para continuar su edición, cuando aplique.

DUCA-T

GT00000000000000

Fecha inicial

dd/mm/aaaa

Declaraciones en Bandeja de Rectificaciones		
Acciones	Numero de DUCA-T	Mesa Id
	GT25000000978595	2189
	GT20000000978174	1189
	GT25000000978615	197
	GT25990000978582	191
	GT25900000978582	190
	GT25000000978596	389
	GT25000000978614	388
	GT25000000978614	387
	GT25000000978598	386
	GT25000000978615	385

La declaración en destino es internacional y no es de intercambio interno.

Lugar de inicio del tránsito: Se completa el país, aduana y lugar de inicio del tránsito correspondiente.

Lugar de destino del tránsito: Se completa el país, aduana y lugar de destino del tránsito correspondiente.

Interés cuarentenario

No

País de procedencia*

Guatemala

x

Depósito de origen

Selección

País de destino*

Panamá

x

Depósito de destino

Selección

Régimen aduanero*

Tránsito internacional

Observaciones (longitud máxima: 150 caracteres)

Aduana de inicio*

PUERTO FRONTERIZO INTEGRADO DE CURINTO - HE - Aduana Frontera

x

Lugar de embarque

Selección

Aduana de destino*

PADO CANOAS - DMQ - Aduana Frontera

x

Lugar de desembarque

Selección

Modo de transporte*

Transporte terrestre

Siguiente

- Consultar el detalle de la solicitud, incluyendo documentos adjuntos y el comparativo de cambios.

DUCA-T

GT0000000000000

Fecha inicial

dd/mm/aaaa

Declaraciones en Bandeja de Rectificaciones

Acciones	Numero de DUC-A-T	Mesa Id
	GT25000000976595	2189
	GT20000000976174	1189
	GT25000000976615	197
	GT25990000976582	191
	GT25000000976582	190
		189
		188
		187
	GT25000000976598	186
	GT25000000976615	185

- Datos Generales
- Rutas Fiscales
- Conductor
- Transportista y unidad de transporte
- Meraderías
- Equipamientos
- Detalle de Documentos

Comparación de Datos

Consignatario			Consignatario		
Nombre consignatario:	Dirección consignatario:	Tipo documento de identificación:	Nombre consignatario: Juan	Dirección consignatario: Flores	Tipo documento de identificación: AFE
Número identificación:	País Emisión documento:		Número identificación: 1234567	País Emisión documento: Guatemala	
Valores			Valores		
Valor en aduana total:	Valor transacción:	Valor transporte:	Valor en aduana total: 0.00	Valor transacción: 0.00	Valor transporte: 0.00
Valor seguro:	Valor otros gastos:		Valor seguro: 0.00	Valor otros gastos: 0.00	
Comparación de datos					
Lugar					
País Inicio: Guatemala	Aduana Inicio: ACSPS de Guatemala, S.A		Deposito Origen:		
Agua Embarque:					
País destino: El Salvador	Aduana destino: TERRESTRE LAHOVADURA		Deposito destino:		
Agua Desembarque:					
Regimen Aduanero: 3	Modo Transporte: 3				
Observaciones:					
Exportador					
Nombre exportador: Juan	Dirección Exportador: Juan		Tipo documento de identificación:		
Número identificación:	País Emisión documento: Guatemala				
Consignatario					
Nombre consignatario: Juan	Dirección consignatario: Flores		Tipo documento de identificación: AFE		
Número identificación: 1234567	País Emisión documento: Guatemala				

- Revisar la trazabilidad de eventos asociados al flujo de rectificación.

DUCA-T

GT0000000000000

Fecha inicial

dd/mm/aaaa

Fecha final

dd/mm/aaaa

Estado

Todos

QBuscar

XLimpiar

Declaraciones en Bandeja de Rectificaciones

Acciones	Numero de DUC-A-T	Mesa Id	Nombre del exportador	País de inicio	País destino	Transportista	Estado solicitud	Fecha operación	Comentarios solicitante	Comentarios resolución	Usuario solicitante
	GT25000000976595	2189	Juan	Guatemala	El Salvador	GT G2-TRANS TOBAR	Enviada Pendiente	03/02/2026			admingtd aduana
	GT20000000976174	1189	sdfasdf	Guatemala	Panamá	CR00002-TRANSPORTES GRANT & SOCIEDAD ANONIMA	Guardada	21/01/2026	Prueba		
	GT25000000976615	197	Juan	Guatemala	El Salvador	GT G2-TRANS TOBAR	Autorizada	11/11/2025	11111		
	GT25990000976582	191	Juan	Guatemala	El Salvador	GT G2-TRANS TOBAR	En Proceso	11/11/2025	111		
	GT25000000976582	190	Juan	Guatemala	El Salvador	GT G2-TRANS TOBAR	En Proceso	11/11/2025	111		
	GT25000000976596	189	Juan	Guatemala	El Salvador	GT G2-TRANS TOBAR	Rechazada	03/02/2026	Prueba 2	Prueba de portal	admingtd aduana
	GT25000000976614	188	Juan	Guatemala	El Salvador	GT G2-TRANS TOBAR	Autorizada	11/11/2025	Prueba rectificación	Prueba aprobación	admingtd aduana
	GT25000000976614	187	Juan	Guatemala	El Salvador	GT G2-TRANS TOBAR	Rechazada	10/11/2025			

f. Estados y flujo de una solicitud de rectificación:

Estados de la solicitud

Una solicitud puede transitar por los siguientes estados:

- En proceso (en preparación/edición por el usuario).
- Guardada (almacenada sin envío a revisión por el usuario).

3. **Enviada pendiente** (enviada a Servicio Aduanero para resolución).
4. **Autorizada** (aprobada y aplicada por el Servicio Aduanero).
5. **Rechazada** (no aprobada por el Servicio Aduanero).
6. **Anulada** (no enviada y anulada por el usuario).

Consideraciones

- Una solicitud se considera resuelta cuando el Servicio Aduanero la Autorizado Rechaza.
- Para que el Servicio Aduanero pueda Autorizar o Rechazar una solicitud de rectificación ésta debe de encontrarse en estado “Enviada pendiente”.
- Las notificaciones de creación y resolución serán remitidas al correo electrónico configurado para el usuario.
- Una vez la solicitud es enviada para aprobación, el usuario **no podrá anularla ni modificarla**.
- El usuario no puede generar dos o más solicitudes de rectificación para la misma DUCA-T si existe una solicitud previa que aún no haya sido aprobada o rechazada.
- Para que la DUCA-T pueda optar al flujo de rectificación es necesario que dicha DUCA-T se encuentre en estado Impresión Aprobada o Tránsito Autorizado.